



**universidad
de león**

Guía docente

Asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO			DATOS IDENTIFICATIVOS	2016_17
Enseñanza	GRADO EN ECONOMÍA				Código 00510044
Descriptores	Cr.totales	Tipo	Curso	Semestre	
	12	Obligatoria	Trabajo fin carrera	Segundo	
Idioma					
Prerrequisitos					
Departamento	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA				
Responsable	GARCÍA RAMOS , CONSTANTINO			Correo-e	cgarr@unileon.es jmdiem@unileon.es
Profesores/as	DÍEZ MODINO , JOSÉ MANUEL GARCÍA RAMOS , CONSTANTINO				
Web	http://				
Descripción general					

Tribunal titular		
Cargo	Departamento	Profesor
Presidente	ECONOMIA Y ESTADISTICA	MARIN RIVERO , MARIA ANGELES
Secretario	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	SIERRA FERNANDEZ , MARIA DEL PILAR
Vocal	ECONOMIA Y ESTADISTICA	PARDO FANJUL , ANA
Tribunal suplente		
Cargo	Departamento	Profesor
Presidente	ECONOMIA Y ESTADISTICA	HUERGA CASTRO , MARIA DEL CARMEN
Secretario	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	CABEZA GARCIA , LAURA
Vocal	ECONOMIA Y ESTADISTICA	VEGA GOMEZ , MARTA MARIA

Competencias	
Código	
A5698	510CM 80 Especificas del tema elegido para el Trabajo Fin de Grado
A5783	510CMT14 Demostrar que posee los conocimientos fundamentales desarrollados en los módulos cursados y que comprende de forma razonada y crítica la realidad económica
A5797	510CMT27 Poseer flexibilidad mental, buena comunicación y seguridad en sí mismo
A5802	510CMT31 Reunir e interpretar datos relevantes de las distintas áreas que configuran la economía y emitir juicios razonados científicamente sobre temas de carácter económico, social o ético, a partir de dichos datos
A5814	510CMT42 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito económico
A5816	510CMT5 Capacidad para desarrollar, presentar y defender un trabajo científico acorde con las competencias del título
A5817	510CMT6 Capacidad para el análisis crítico y el debate
B735	510CTT12 Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, y adaptarse a nuevas situaciones
B740	510CTT17 Comunicarse con fluidez tanto de forma oral como escrita.
B741	510CTT18 Reunir e interpretar datos relevantes sobre todas las áreas económicas, así como emitir juicios razonados sobre temas relevantes de carácter científico, social o ético, apoyándose en dichos datos
B743	510CTT2 Adquirir capacidades para la aplicación práctica de los conocimientos teóricos
B744	510CTT20 Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
B746	510CTT3 Aprender a buscar información, a seleccionarla, hacer análisis críticos, reelaborarla, comunicarla y hacer un uso ético de la misma, en el campo de la economía
B748	510CTT5 Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones en cada una de las áreas que conforman la economía, tanto a profesionales del mismo nivel como a gestores o administradores (de lo público o de lo privado) que demanden sus servicios, tengan o no formación económica
C2	CMECES2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C3	CMECES3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C4	CMECES4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje	
Resultados	Competencias
Capacidad para desarrollar, presentar y defender un trabajo acorde con las competencias del Título.	A5698 B735 C2 A5783 B740 C3 A5797 B741 C4 A5802 B743 A5814 B744 A5816 B746

Contenidos	
Bloque	Tema
Trabajo Fin de Grado.	Elaboración de un trabajo sobre un tema elegido por el alumno (o en su defecto asignado por la Comisión de Trabajos Fin de Grado) y bajo la supervisión de un/os Profesor/es-Tutor/es.

Planificación			
Metodologías :: Pruebas			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Tutorías	12	285	297
.....			
Sesión Magistral	2.5	0	2.5
.....			
Realización y exposición de trabajos.	0.5	0	0.5
.....			
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos			

Metodologías	
Metodologías :: descripción	
Tutorías	Tutorías individuales del alumno con el Tutor asignado. El alumno deberá ser el elemento clave del sistema de formación, participando el Tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.
Sesión Magistral	Información general a todos los alumnos en la sesión específicamente habilitada para ello.

Tutorías	descripción

Evaluación		
	descripción	calificación
	Salvo que la Comisión Evaluadora disponga otra cosa, el alumno dispondrá de dos procedimientos a elegir para la defensa y exposición pública del trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y defensa pública mediante pósteres, en cuyo caso la calificación máxima que puede recibir el alumno será un 8,5. • Presentación y defensa pública ante la Comisión Evaluadora, en cuyo caso la calificación máxima que puede recibir el alumno será un 10. 	
Realización y exposición de trabajos.	Cualquiera que sea el procedimiento utilizado, el alumno deberá exponer los objetivos, metodología, contenido y conclusiones alcanzadas en la realización del trabajo. Los miembros de la Comisión podrán solicitar cualquier aclaración o realizar las preguntas que consideren oportunas, confiriéndole un turno de réplica al estudiante. La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación de los TFG sometidos a su evaluación, teniendo en cuenta la documentación presentada por los estudiantes, el informe del tutor, que deberá incorporar una valoración numérica del trabajo que podrá oscilar entre 0 y 10 (con un decimal), y la exposición y defensa pública de los trabajos. La calificación final del TFG será la media ponderada de la nota otorgada por el tutor, que supondrá el 40%, y la nota resultante de aplicar la media aritmética entre las notas otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Evaluación, que supondrá el 60% de la calificación final, quienes tendrán en cuenta, en todo caso, los objetivos y la metodología utilizada; el desarrollo, la calidad del trabajo y su aplicación práctica; la presentación formal del texto escrito; las fuentes bibliográficas y la documentación utilizada; así como la claridad y la corrección expositiva.	100%
Otros comentarios y segunda convocatoria		

Fuentes de información	
Acceso a la Bibliografía Recomendada del Catálogo de la Biblioteca	

Básica	El alumno podrá consultar los recursos bibliográficos y bases de datos existentes en la Biblioteca de la Universidad de León, así como cualquier otra fuente de información sugerida por el Tutor.
---------------	--

Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

El alumno solamente podrá defender el Trabajo Fin de Grado cuando acredite haber superado el resto de créditos que conforman la Titulación. Además, para la elaboración y presentación del mismo, el alumno deberá seguir lo establecido en el Reglamento de Trabajos Fin de Grado, aprobado por la Junta de Facultad en su sesión de 7 de febrero de 2013, y modificado por los Acuerdos de la Junta de Facultad de 17 de enero de 2014 y de la Comisión Ejecutiva delegada de la Junta de Facultad de 27 de febrero de 2014. El Reglamento está disponible en la página web de la Facultad:
<http://economicas.unileon.es/>